|  |  |
| --- | --- |
| GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  Ministerio de Educación  Dirección General de Educación Superior | INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  LENGUAS VIVAS  “Juan Ramón Fernández” |

**Programa**

**UNIDAD CURRICULAR PEDAGOGIA (PF)**

Departamento: FRANCES

Carrera/s: PROFESORADO DE FRANCES

Trayecto o campo: TRAYECTO DE LA FORMACION GENERAL

Carga horaria: 5 HORAS CATEDRA SEMANALES

Régimen de cursada: CUATRIMESTRAL

Turno: MAÑANA

Profesor/a: ANA MARÍA MANFREDINI

Año lectivo: 2018

**1. Fundamentacion**

La propuesta está atravesada por dos ejes principales: uno, teórico - conceptual y el otro, filosófico - histórico. Ambos ejes reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y estado, y dan fundamentos a las prácticas en las escuelas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las experiencias educativas pasadas y actuales. Para tal fin, se recortan algunas perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de conocer e identificar discursos y sus puestas en práctica, funciones, intereses, concepciones, valores que dieron como resultado diferentes significados en torno a la escuela de la modernidad.

La inmersión a la pedagogía que se propone en este espacio curricular se sustenta y adquiere validez en la formación docente en la medida que –mediante el conocimiento de las principales tradiciones pedagógicas desarrolladas en su campo junto con la reflexión sobre las propias trayectorias escolares- se propicia la construcción de marcos referenciales para la futura práctica profesional docente en el nivel medio y/o superior.

La enseñanza de las lenguas extranjeras se presenta a partir de la relación sociedad, escuela, estado en el contexto actual para fundamentar la obligatoriedad de su inclusión en el currículo escolar del nivel primario y medio.

**2. Objetivos generales**

Que los alumnos:

* Logren apropiarse de las categorías y los conceptos teóricos básicos vigentes en el campo de la pedagogía que les permitan comprender e interpelar experiencias educativas pasadas y presentes.
* Reflexionen sobre las principales problemáticas de la agenda educativa de hoy en el contexto de la posmodernidad y generen compromiso con las necesidades de la escuela pública.
* Elaboren juicios críticos sobre los distintos modelos del rol docente y construyan su propio marco referencial para un desempeño fundamentado de sus prácticas docentes en el nivel secundario y en el superior
* Participen en espacios de elaboración y discusión de ideas, a partir de la lectura crítica de la producción teórica del campo educativo y de la reflexión sobre la propia trayectoria educativa.

**3. Objetivos específicos**

- Conocer los principales componentes del discurso pedagógico moderno.

- Comprender la educación como proceso auténticamente subjetivante con su basamento en el contexto cultural.

- Adquirir categorías teóricas que permitan pensar en la educación desde un conocimiento que supere es sentido común.

- Reconocer a la pedagogía como disciplina nutridora de la experiencia áulica e institucional.

- Valorar el ejercicio profesional de la docencia, reconociendo a la reflexión acción como fundamento del “oficio docente”.

- Desnaturalizar la cotidianeidad educativa en función de aportar a la construcción de una práctica reflexiva.

**4. Contenidos mínimos**

Perspectiva epistemológica. La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Paradigma técnico, práctico y crítico: vinculación con el currículum.

Discursos pedagógicos. Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas. El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura.

El sujeto de la pedagogía. Subjetividad, género, currículum y escolarización.

Educación para la inclusión y atención a la diversidad. Rol del docente integrador. Concepto de pareja pedagógica. Características y objetivos generales de la inclusión en cada nivel educativo.

**5. Contenidos y Bibliografía obligatoria**

**Unidad 1: Introducción al espacio. Pedagogía, ¿Qué es?**

El enseñar y el aprender conforman procesos diferenciados y la pedagogía nos da elementos para pensarlos-nos. En esta unidad nos acercaremos a las dimensiones que atraviesan a la pedagogía, reconocer su complejidad y poder captarla en sus planteos más generales.

Contenidos:

* Educación: objeto y problemática. Etimología y etapas en la estructuración de la pedagogía. Pedagogía- ciencias de la educación.
* Educar-enseñar: Educación asistemática y sistemática, informal, no formal y formal. Educación institucionalizada: la escuela. Pedagogía y Educación. La relación entre teoría y práctica educativas.
* Dimensión ética de la educación: rasgos de la experiencia de educar.
* Dimensión política de la educación: lo público, lo común, lo político

Bibliografía obligatoria:

* Gvirtz, S. Grinberg, S. Abregú, V. La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Ciudad de Buenos Aires. AIQUE. 2009. Cap 1.
* Antelo, E (2005) Articulo Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar, En Frigerio, G y Diker G (comps) Educar ese acto político. Serie Seminarios del CEM. Ed. Del estante.
* El Monitor de la educación N° 9/Octubre 2006 “De quién y para quién es la escuela”. Dossier.

**Unidad 2: Los sistemas educativos nacionales: Escuela, Sociedad y Estado.**

Esta unidad tiene como objetivo el introducirnos en el discurso pedagógico moderno y su vínculo con el surgimiento de la escuela y el Estado.

Contenidos:

* Conformación de los sistemas educativos nacionales. El surgimiento de la escuela moderna. Las funciones de la escuela para la sociedad y para los estados modernos.
* La institución escolar como dispositivo moderno de socialización y disciplinamiento. El contrato fundacional.
* Crisis de la escuela. Del ciudadano portador de derechos individuales al ciudadano

consumidor y usuario de servicios.

Bibliografía obligatoria:

* Grinberg, Silvia y Levy, Esther. (2009) Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro. Bernal (Buenos Aires): Universidad Nacional de Quilmes. Introducción y Cap 1
* “Hacer Escuela”. Fascículo de la serie Pedagogía. EXPLORA- LAS CIENCIAS EN EL MUNDO CONTEMPORANEO. Ministerio de Educación de la Nación, 2007
* TENTI FANFANI, E. (2001): "La educación como asunto de Estado". En Sociología de la educación. UNQUI ediciones, Buenos Aires.

**Unidad 3: El aula, eje del dispositivo escolar**

Esta unidad analiza el discurso pedagógico moderno y su traducción en la construcción de los roles de docente y de alumno que identificaron a la escuela a través del tiempo

Contenidos:

* El aula, una construcción social en el contexto del dispositivo escolar. La instrucción simultánea
* Niño devenido en alumno. Alumno devenido en infante. La infancia como construcción socio-histórica. Infante devenido en sujeto. Sujeto devenido en sujeto de derechos. La educación y la formación de ciudadanos.
* El lugar del docente. Las relaciones de poder-saber entre el docente y los alumnos/as. Diferencias entre asimetría, poder y dominación. Cuestionamiento a la asimetría docente-alumno/a. No solo el adulto sabe, no solo la escuela educa.

Bibliografía obligatoria:

* Dussel, I y caruso, M. (1999): "El aula nace: el rol de la religión como partera" En: La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar, Santillana, Buenos Aires.
* Baquero, R y Narodowski, M (1994), "¿Existe la infancia?", en: Revista IICE Año III Nº 6, Miño y Dávila, Bs.As. pp. 61-67.
* El Monitor, Revista del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Nº 10 Dossier: Las infancias hoy. 2007
* Beloff, Mary MODELO DE LA PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA SITUACION IRREGULAR: UN MODELO PARA ARMAR Y OTRO PARA DESARMAR en UNICEF Oficina de Area para Argentina, Chile y Uruguay, Ministerio de Justicia, JUSTICIA Y DERECHOS DEL NIÑO, (en línea), Santiago de Chile, noviembre 1999, (fecha de consulta: 4 octubre 2016). Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar\_insumos\_PEJusticiayderechos1.pdf
* “Llegar a ser alumno”. Fascículo de la serie Pedagogía. EXPLORA- LAS CIENCIAS EN EL MUNDO CONTEMPORANEO. Ministerio de Educación de la Nación, 2007

**Unidad 4: Discursos y dispositivos pedagógicos del S XX desde las Teorías Críticas**

La pedagogía ofrece la posibilidad de comprender la diversidad de miradas metodológicas, las posibles perspectivas de ser docente y de ser estudiante, contextualizada en las principales corrientes pedagógicas

Contenidos:

* Las corrientes pedagógicas no críticas y críticas. La función asignada a la educación, el lugar del docente, el vínculo didáctico y el curriculum desde los distintos modelos.
* Modelos hegemónicos en educación: La pedagogía tradicional. La pedagogía de la escuela nueva. La pedagogía tecnicista.
* Modelos críticos en educación: Las teorías reproductivistas. La pedagogía de la liberación.

Bibliografía obligatoria:

* Palacios, J. (1989): La cuestión escolar. Laia. Barcelona.
* Gvirtz, S. Grinberg, S. Abregú, V. La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Ciudad de Buenos Aires. AIQUE. 2009. Cap 3.
* Saviani, d. (1983) Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina. En Revista Argentina de Educación Nro. 3 AGCE, Buenos Aires.
* Gimeno Sacristan, J (1988): “El culto a la eficiencia y la Pedagogía por objetivos: nacimiento de un estilo pedagógico”. En: La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficacia. Barcelona, Morata.
* Hillert, F. (2008): *El giro copernicano pedagógico de Freire*. En: Revista Novedades Educativas, Edición 209, Mayo 2008, Buenos Aires.

**Unidad 5: El discurso pedagógico actual, entre la crisis y los nuevos sentidos**

La inclusión consiste en transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje para responder a las diferentes necesidades de los/as alumnos/as. En primer lugar es un tema de derechos.

Contenidos:

* Crisis de la institución escolar moderna: pérdida del sentido de la escuela como distribuidora del saber, cambios en el lugar del docente en la posmodernidad. La autoridad del docente.
* Diversidad cultural. Desigualdad-equidad educativa. Educación para todos, educación de calidad, ¿antinomia? Algunas perspectivas pedagógicas alternativas: La perspectiva comunicativa
* El nuevo lugar otorgado a la enseñanza de las Lenguas Extranjeras en el sistema educativo nacional. La interculturalidad en la formación del profesor de lenguas extranjeras.

Bibliografía Obligatoria:

* Ayuste, A.; flecha, R; López Palma, F y Lleras, D (1994): Planteamiento de la pedagogía crítica: comunicar y transformar. GRAO Ed. Barcelona (Apartado: 3.Un nuevo enfoque crítico: la perspectiva comunicativa)
* Perez Gomez, A.: “Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción social a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia”, en Gimeno Sacristan, J y Perez Gomez, A. Comprender y transformar la enseñanza. Morata, Madrid, l992.
* Southwell M. y Storino S. (colaboradora): Docentes: la tarea de cruzar fronteras y tender puentes. Fascículo de la serie Pedagogía. EXPLORA- LAS CIENCIAS EN EL MUNDO CONTEMPORANEO. Ministerio de Educación de la Nación, 2007.
* El Monitor, Revista del Ministerio de Educación de la Nación Nº 20 Dossier “La autoridad docente en cuestión”, marzo de 2009 y N° 25 Dossier “Ser docente hoy”, marzo de 2010
* Ley de Educación Nacional Nº 26.206, Diciembre de 2006.

**6. Actividades**

* Reuniones de intercambio y discusión destinadas al análisis sistemático de los contenidos teóricos sustentados en la bibliografía de lectura obligatoria.
* Reuniones de análisis de casos, experiencias, fragmentos de películas, videos cortos, imágenes de distinto tipo, viñetas, registro de observaciones de clase y otras situaciones escolares, etc. desde la bibliografía leída y lo trabajado en las clases, vinculados con los temas que se abordan en la materia.
* Se desarrollará un trabajo integrador de la materia, que consistirá en el análisis de una película, focalizando en ejes que oportunamente se indicarán. Dicho trabajo deberá ser presentado en forma individual y escrita para su evaluación. Asimismo, se prevé una instancia de socialización grupal y oral de los trabajos.

Como parte de la metodología se promocionará el *estudio y trabajo autónomo* que implica a los/las alumnos/as la preparación de actividades como el análisis de casos y/o films, indagación bibliográfica y/o documental, preparación de temáticas específicas para presentar en clase. En todos los casos, recibirán guías y tendrán reuniones de consulta para su realización.

7. Bibliografía de consulta

-AA. VV. Cap Nº1 María Montessori. “Educación activa y sensorial”. En*: Pedagogías del siglo XX*. Edición Especial 25 años de Cuadernos de Pedagogía. Barcelona CISS/PRAXIS, 2000.

-AA. VV. Cap Nº3 John Dewey. “Una democracia vital”. En: *Pedagogías del siglo XX*. Edición Especial 25 años de Cuadernos de Pedagogía. Barcelona CISS/PRAXIS, 2000.

-Alvarez Gallego, A.: (2008): “La educación popular y la memoria activa del saber pedagógico”. En: Revista Novedades Educativas, Edición 209, Mayo 2008, Buenos Aires.

-Badiou, Alain (1990): *Reflexiones sobre Nuestro Tiempo. Interrogantes acerca de la Ética, la Política y la experiencia de lo inhumano.* Ediciones Del Cifrado, Buenos Aires.

-Bauman, Z. (2000): *Modernidad Líquida.* Fondo De Cultura Económica, Buenos Aires.

-Bleichmar, S. (Comp) (1994): *Temporalidad, determinación, azar. Lo reversible y Lo Irreversible.* Paidós, Buenos Aires.

-Carli, Sandra (1999): “Malestar y Transmisión Cultural*”*. En: *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Ediciones Novedades Educativas Y C.E.M. Bs.As

-Comenio, Juan Amos (1994).: *Didáctica Magna*.Porrúa, México.

-Cornu, Laurence (1999): “La Confianza En Las Relaciones Pedagógicas*”*, En Frigerio, G., Poggi, M. Y Korinfeld, D. (Comp) *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela.*  Centro De Estudios Multidisciplinarios y Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.

-Debesse, M.y Mialaret, G. (1974): *Historia de La Pedagogía-I y II*. Oikos-Tau, Barcelona.

- Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998) En la escuela. Sociología de la experiencia escolar. Barcelona: Losada.

-Ferry, Giles (1998): ”Adquirir, probarse, comprender”. En: El trayecto de la formación. Los enseñantes entre teoría y práctica. Barcelona, Paidós.

- Filloux J. Intersubjetividad y formación, Novedades Educativas, Bs.As.

-Foucault, M. (1992), Microfísica del Poder, Ed. La piqueta.

-Freire, P. (2000), Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XXI (Selección).

Gimeno Sacristán, J.: Diversos y también desiguales. ¡Qué hacer en educación!.

-HILLERT, F. (2008): “El giro copernicano pedagógico de Freire”. En: Revista Novedades Educativas, Edición 209, Mayo 2008, Buenos Aires.

-Laclau, Ernesto (1993): *Nuevas reflexiones sobre La revolución de Nuestro Tiempo*. Nueva Visión, Buenos Aires.

-Larrosa, J. (1999): *Infancia y Acontecimiento*. En Revista El Niño. Número 7, Septiembre De 1999. Piados, Barcelona.

-Meireu, P. (1998): *Frankenstein Educador*. Alertes, Barcelona.

-Mendel, G. (2002). Una historia de autoridad, Editorial La Dècouverte, París.

-Narodowsky, M. (2008), Infancia y poder. Buenos Aires, Aique, 2008.

-Pineau, Pablo (2005): *Relatos de Escuela. Una Compilación de Textos Breves sobre la Experiencia Escolar.* Piados, Buenos Aires.

-Rancière, J. (2003): *El Maestro Ignorante. Cinco Lecciones Sobre La Emancipación Intelectual*. Barcelona.

Rousseau, J. Emilio o de la educación, Varias ediciones. Selección.

-Tedesco, Juan Carlos (2002): *Educación y hegemonía en el nuevo capitalismo*. En Revista Propuesta Educativa N° 26. Flacso/Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.

- Woods, P. (1997). Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje, Barcelona: Paidos.

**8- Sistema de cursado y promoción**

Como requisito de aprobación del cursado, se plantean además del 75% de asistencia dos instancias de evaluaciones parciales, que consistirán en un examen escrito de carácter conceptual presencial o domiliciario. Se ofrecerá al menos una opción recuperatoria en ambas instancias. En el examen final oral se evaluará la integración del conjunto de contenidos y las experiencias formativas de los alumnos en esta instancia curricular.

Respecto de la promoción, esta instancia curricular se encuadra dentro de la modalidad regular con examen final oral.

**9- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

Para la evaluación de los alumnos se considerará la asistencia, su implicación durante las clases, la lectura comprensiva del material bibliográfico propuesto, así como sus progresos en relación con el estudio y trabajo autónomo con la finalidad de evaluar el acercamiento progresivo de los alumnos a los objetivos propuestos para esta instancia curricular. Esta evaluación de procesos permitirá asimismo la regulación de los procesos didácticos.

Se desarrollará un examen dentro de las normas generales para el alumno libre (escrito y oral) que podrá incluir cualquier punto del programa aunque no haya sido tratado durante el ciclo lectivo. Se deberá consultar con el profesor para obtener orientación específica sobre los aspectos más importantes de la bibliografía así como sobre el enfoque general de esta instancia curricular.

Prof. Ana María Manfredini